

DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE LAS OPOSICIONES

A AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Agencia Estatal de la Administración Tributaria necesita de personal cualificado en todos sus niveles. Por ello convoca plazas con cualificación de especialización, independientemente de la que aporta lo exigido a los Cuerpos Generales.

Entre las **funciones** a desarrollar por este cuerpo, destacan el desarrollo de tareas preparatorias y de verificación material de hechos y circunstancias con relevancia tributaria, dependiendo del Inspector-Jefe o de un Inspector-Adjunto al mismo.

Como requisito académico es indispensable tener el Título de BUP, Bachiller Superior, Bachillerato-LOGSE, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, o tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Para el acceso por promoción interna se debe pertenecer a Cuerpos y Escalas del Grupo D, con al menos 2 años de antigüedad.

Dada la escasez de plazas que la Administración oferta para alumnos de BUP y Bachiller, esta oposición se convierte en la mejor alternativa para alumnos con esa titulación.

Programa

Aprobado en el BOE de 10 de julio de 2010.

Primer Ejercicio:

- Organización del Estado y de la Administración Pública (6 temas).
- Derecho Administrativo General (6 temas).
- Organización de la Hacienda Pública (3 temas).

Primer y Segundo Ejercicio:

- Inspección y Gestión Tributaria (13 temas).
- Recaudación Tributaria (13 temas).

Ejercicios

La fase de Oposición constará de dos ejercicios:

PRIMER EJERCICIO

Consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 100 preguntas sobre las materias: Organización del Estado y de la Administración Pública, Derecho Administrativo General, Organización de la Hacienda Pública, Inspección y Gestión Tributaria y Recaudación Tributaria. Duración: 60 minutos.

Los aspirantes de promoción interna -forma de acceso "A"- estarán exentos de la realización del primer ejercicio.

Los aspirantes de promoción interna -forma de acceso "B"- estarán exentos de Organización del Estado y de la Administración Pública y, Derecho Administrativo General. El cuestionario será de 60 preguntas y la duración de 40 minutos.

SEGUNDO EJERCICIO

Consistirá en contestar a un supuesto teórico-práctico relacionado con las materias de Inspección, Gestión y Recaudación Tributaria. Duración: 2 horas y 30 minutos.

Sistema de enseñanza

PREPARACIÓN PRESENCIAL:

Los grupos se inician en **octubre** , y la preparación se imparte en horarios de **tarde**. Dada la complejidad que las materias tributarias tienen para los alumnos, la preparación se desarrolla con la explicación de los temas de manera minuciosa insistiendo al alumno en el manejo y estudio de la Legislación Tributaria.

El tratamiento de test, supuestos prácticos y simulacros de examen son el complemento a esta preparación.

La asistencia a clase será quincenalmente.

Honorarios

	Precio/mes
PREPARACIÓN PRESENCIAL	140 € / 40 €
Matrícula (primer mes)	
Miércoles tardes	

En estos importes no se incluyen los temarios.

Convocatorias anteriores

19-06-03 190 Plazas
28-05-04 182 Plazas
08-06-05 146 Plazas (Promoción interna)
09-06-05 80 Plazas (Turno libre)
27-06-06 176 Plazas
05-06-07 120 Plazas (Promoción Interna)
05-06-07 110 Plazas (Turno Libre)
10-07-08 227 Plazas (Promoción Interna)
10-07-08 150 Plazas (Turno Libre)
11-07-09 40 Plazas (Turno Libre)
11-07-09 50 Plazas (Promoción Interna)

Convocatoria actual

Se publica la convocatoria de **35 Plazas** (15 plazas de turno libre y 20 plazas de promoción interna) en el BOE de 10 de julio de 2010. El último día de presentación de instancias es el 30 de julio de 2010.